



Expte. Nº0075749/2024

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 24/82/04/33 del Presupuesto Municipal de 2024 por "Generación de Créditos":

Aplicaciones presupuestaria de gastos:

24-GUR-1513G-60904 "BARRANCO DE LA MUERTE-GOBIERNO DE ARAGON (PLU 2024-47)"	500.000,00 €
---	--------------

Subconceptos económicos de ingresos:

24-75082 OTRAS SUBVENCIONES DE LA ADMON GRAL CCAA	500.000,00 €
---	--------------

SEGUNDO.- Aprobar la creación del programa plurianual 2024-47 con las siguientes anualidades:

2024	2025	TOTAL
500.000,00 €	1.000.000,00 €	1.500.000,00 €

TERCERO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria que ostente las competencias del área de Hacienda.

CUARTO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolucion 20240053668 - Decreto de aprobación mod presup 24 82 04 33 Generación GUR Barranco de la Muerte	ID FIRMA	12980616	PÁGINA	1 / 1
-----------	--	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

FECHA FIRMA

25 de noviembre de 2024
25 de noviembre de 2024